



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N°3.198 del 4 de mayo del 2007
Sede Coronel Oviedo - Departamento de Caaguazú

Misión: "Formar profesionales competentes en las distintas áreas del conocimiento a través de la academia, la investigación científica y la extensión universitaria, integrada a la comunidad nacional e internacional y comprometida con el desarrollo sostenible, constituyéndose en una Universidad respuesta para los habitantes de la región y del país."

DECLARACIÓN JURADA NO UTILIZACIÓN DE CONVENIO MARCO

Yo, Cecilia Elizabeth Serafini Román, con C.I. N° 3.964.962, en mi carácter de Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Convocante Rectorado Universidad Nacional de Caaguazú, declaro bajo fe de juramento que, en el procedimiento licitatorio individualizado con el ID 485.590, del procedimiento MCN - Menor Cuantía Nacional para "Equipos de Comunicaciones para el Rectorado de la UNCA 2026", se incluyen ítems que "no se encuentran disponibles, a través de la Tienda Virtual los cuales son: El ítem 1 Auricular de estudio profesional y el ítem 2 Auricular.

Se hace mención que el Auricular con micrófono USB, ítem 68, ofrecido en la Tienda Virtual, no puede considerarse equivalente al ítem 1 Auricular profesional de monitoreo" solicitado, así también para el Ítem 2 Auricular, en el cual se requirieron inalámbricos, es decir ninguno de los ítems cumplen con las características esenciales de calidad, diseño y garantía, por tanto se deja constancia de que dichos bienes no se adecuan plenamente a los requerimientos formulados por el área solicitante.

Teniendo en cuenta lo indicado precedentemente se optó por separar los procedimientos bajo la modalidad de Menor Cuantía Nacional (MCN), con el objeto de satisfacer las necesidades institucionales.

La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en el Art. 124 de la Resolución DNCP N° 230/2025.

**CECILIA
ELIZABETH
SERAFINI
ROMAN** Firmado
digitalmente
por CECILIA
ELIZABETH
SERAFINI
ROMAN

Directora de la UOC

AURICULAR OFRECIDO POR LA TIENDA VIRTUAL			AURICULARES SOLICITADOS POR LA UNCA		
DESCRIPCIÓN	IMAGEN REFERENCIAL	ESPECIFICACIONES TECNICAS	DESCRIPCIÓN	IMAGEN REFERENCIAL	OBSERVACIONES
Ítem 68 Auricular con micrófono USB		Soporte Biaural, Conector de 3,5 mm, Longitud de Cable 1,5 mts., Micrófono con supresión de ruido. Compatibilidad Windows 10 - LINUX – Mac OS, Garantía 3 meses	Ítem 1 Auricular de estudio profesional		Calidad de audio: El auricular solicitado está diseñado para monitoreo profesional, edición, grabación y mezcla de audio. Diseño: se solicita con diseño semicerrado, respuesta de frecuencia, impedancia, drivers de 50 mm, cables desmontables. El ofrecido no especifica este diseño, por lo que no puede asegurarse que cumpla. Garantía: Se requieren 12 meses. Se ofrecen solo 3 meses.

Ítem 68 Auricular con micrófono USB		Soporte Biaural, Conector de 3,5 mm, Longitud de Cable 1,5 mts., Micrófono con supresión de ruido. Compatibilidad Windows 10 - LINUX – Mac OS, Garantía 3 meses	Ítem 2 Auricular		Calidad- Diseño: se requirieron auriculares inalámbricos tipo In-Ear con conectividad Bluetooth 5.3 o superior. En la imagen, se puede observar la diferencia Auricular biaural de diadema, la Convocante solicita auriculares inalámbricos. Garantía: Se requieren 12 meses. Se ofrecen solo 3 meses.
---	---	--	--------------------------------	---	--

CECILIA

ELIZABETH

SERAFINI

ROMAN

Firmado

digitalmente por

CECILIA

ELIZABETH

SERAFINI ROMAN